



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0560/02/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0428

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de febrero de 2025

EMPRESA EJIDAL FORESTAL LA TRINIDAD

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Febrero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado EMPRESA EJIDAL FORESTAL DEL EJIDO LA TRINIDAD, S.P con giro de Patio de concentración de trocería y/o rollizos, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2604/99/3302 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08032EEF001** ubicado en RIO SUCHIATE S/N, SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS,, C.P. 33840 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 508.744 Metros cúbicos	18	6620	6637	28548110	28548127	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO

AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Género:		PINO	
Existencia inicial:	741.020	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 12/02/2025

[illegible]

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	596.855	METROS CUBICOS	FECHA	12/02/2025

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
08/01/2025	28501951	6588	MADERAS Y METALICOS MONTERREY SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA AS. PINO	86.448 ✓
07/01/2025	28503999	6599	JORGE ALBERO RAMIREZ CORRAL	T08060RAC001/10	MADERA AS. PINO	25.756 ✓
08/01/2025	28504000	6600	MADERAS Y METALICOS MONTERREY SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA AS. PINO	11.919 ✓
15/01/2025	28521962	6601	JORGE ALBERO RAMIREZ CORRAL	T08060RAC001/10	MADERA AS. PINO	27.714 ✓
15/01/2025	28521963	6602	CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA S DE RI MI	T08032CDM001	MADERA AS. PINO	39.146 ✓
18/01/2025	28521964	6603	MADEAS Y MATERIALES DE GUACHOCHI	EN TRAMITE	MADERA AS. PINO	20.176 ✓
18/01/2025	28521965	6604	MADEAS Y MATERIALES DE GUACHOCHI	EN TRAMITE	MADERA AS. PINO	4.034 ✓
20/01/2025	28521966	6605	JORGE ALBERO RAMIREZ CORRAL	T08060RAC001/10	MADERA AS. PINO	28.286 ✓
21/01/2025	28521967	6606	CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA S DE RI MI	T08032CDM001	MADERA AS. PINO	39.710 ✓
22/01/2025	28521968	6607	MADERAS Y PABILOS NACIONALES SA DE CV	T08032MPN001	MADERA AS. PINO	7.777 ✓
25/01/025	28521969	6608	CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA S DE RI MI	T08032CDM001	MADERA AS. PINO	39.839 ✓
27/01/2025	28521970	6609	JORGE ALBERO RAMIREZ CORRAL	T08060RAC001/10	MADERA AS. PINO	26.694 ✓
28/01/2025	28521971	6610	CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA S DE RI MI	T08032CDM001	MADERA AS. PINO	40.029 ✓
31/01/2025	28521972	6611	MADERAS Y METALICOS MONTERREY SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA AS. PINO	96.371 ✓
01/02/2025	28521973	6612	JORGE ALBERO RAMIREZ CORRAL	T08060RAC001/10	MADERA AS. PINO	26.444 ✓
04/02/2025	28521974	6613	CHAPAS Y DERIVADOS DE MATURANA S DE RI MI	T08032CDM001	MADERA AS. PINO	38.021 ✓
05/02/2025	28521976	6615	PINZAS MEXICO SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA AS. PINO	82.018 ✓
05/02/2025	28521978	6617	MADEAS Y MATERIALES DE GUACHOCHI	EN TRAMITE	MADERA AS. PINO	12.527 ✓

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

[illegible]